



Registrado Comp.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de agosto de 1998

Expediente N° 8250/97

RES. N° 447/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 217/98 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Lic. Ana Ester Varillas como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Didáctica Especial de la Química;

que la Lic. Varillas venía desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1990, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación de la Lic. ANA ESTER VARILLAS, y tener por asumida sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura DIDACTICA ESPECIAL DE LA QUIMICA por un periodo de cinco (5) años, a partir del 1ro. de agosto de 1998, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedentes a la respectiva partida del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Varillas, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lda. VERÓNICA N. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Mca. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas